

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5646** *LIDON, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Lidon, S.A." con fecha 24 de abril de 2019, ha acordado por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el balance de la sociedad de fecha 23 de abril de 2019, así como los nuevos estatutos sociales, la adjudicación de las participaciones en número y proporción a cada uno de los socios y el nombramiento de los Administradores Solidarios. Por tanto en lo sucesivo, la sociedad pasará a denominarse "Lidon, S.L."

Málaga, 24 de abril de 2019.- La Administradora Solidaria, María José Martínez Font.

ID: A190039327-1